REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR SION DE ADMINISTRACION OGS/FOM/NIS

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES 7505143

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

1 9 DCT. 2009

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P,Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ IMPUTAC. ANOT. POR \$ IMPUTAC.		
DEDUC DTO		

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL REF:

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Ministerio de la Junta de Vecinos Las Petunias

Oficina de Page HUECHURABA

FINANZĄS 29 OCT, 2009

> TOTALMENTE TRAMITADO

> > RESOLUCIÓN Nº 8.750

SANTIAGO, 06 DE OCTUBRE DEL 2009

MOY SE RESOLVIQ LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

131074320975 Mejoramiento de sede

4.131.630.-

(JUNTA DE VECINOS LAS PETUNIAS)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139 Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

PAMELA FIGUEROA RUBIO Subsecretaria del Interior (S)

OMADO RAZON
Por orden del Contrelor
General de la República OMADO

28 OCI. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimie, to

Saluda atte. a Ud,

OSVALDO GALTARDO SALA Jefe Administración y Viscos: Ministerio del Interio-